OBRAS ADICIONALES EDIFICIOS DEPARTAMENTALES LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº07/2022 CON ID 419.379

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 04 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 08:15 hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº07/2022 PARA LA "OBRAS ADICIONALES EDIFICIOS DEPARTAMENTALES" CON ID 419.379**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 03 de noviembre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la máxima autoridad se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Contratación Directa Nº07/2022 en la fecha 03 de noviembre del año 2022, se procedió al acto de apertura siendo las 07:20 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	196.000.000
2	INNOVARQ.	195.900.000

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	Bogado340@hotmail.com
2	INNOVARQ.	diegoramoa090@gmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		BOGADO CONSTRUCCIONES	INNOVARQ.
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Cumple	Cumple
2	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
3	Declaración Jurada del Articulo 40	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente.----------

Arq. Héctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Gobernación del V Dpto. Cnel. Oviedo

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: Ninguna

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético. ----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	INNOVARQ.	195.900.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	196.000.000

ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referencial.----------

Item	Empresas	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación %
1	INNOVARQ.	196.000.000	195.900.000	-100.000	0,05%
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	196.000.000	196.000.000	0	0%

Por tal motivo se selecciona la oferta de **INNOVARQ.** como la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario. ----------

La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

Arq. Víctor Mendieta
Dpto. de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	INNOVARQ.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en losen los tres últimos años 2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
Formularios de Declaración Jurada de pago de Renta	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos cinco **5** años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019-2020 -2021 en las siguientes actividades clave: **Construcción de Edificios públicos**	CUMPLE
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Ratios		2019	2020	2021	PROMEDIO	COEFICIENTE
Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	**Activo Corriente**	341.133.739	386.642.940	459.959.178	395.911.952	106,49
	Pasivo Corriente	5.270.789	2.756.806	3.125.679	3.717.758	
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	**Pasivo Total**	5.270.789	2.756.806	3.125.679	3.717.758	0,01
	Activo total	650.237.649	667.965.935	700.639.140	672.947.575	
RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 3 últimos años2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	**UTILIDADX100 /CAPITAL**	3	4	4	4	cumple
	UTILIDAD	17.568.211	27.567.031	31.256.792	76.392.034	
	CAPITAL	628.181.935	665.209.132	697.513.461	1.990.904.528	

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma INNOVARQ. DE DIEGO HERNAN RAMOA RODRIGUEZ – RUC Nº 3331374-1, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº7/2022, "OBRAS ADICIONALES EDIFICIOS DEPARTAMENTALES", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2022, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cartel de obra - Sede Central	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
2	Replanteo y marcación - Sede Central	Gl	1	50.000	50.000
3	Colocación de Motor electrico p/ porton corredizo con mando a distancia - Sede Central	Unidad	2	2.778.500	5.557.000
4	Ductos y bocas para instalacion eslectrica - Sede Central	Ml	75	28.500	2.137.500
5	Circuito de alimentacion electrica para motores - Sede Central	Unidad	2	1.400.000	2.800.000
6	Inspeccion y reparacion de ductos preexistentes - Sede central	Ml	95	25.500	2.422.500
7	Reacondicionamiento y/o reemplazo de cableado en circuitos de distribucion - Sede central	Ml	95	47.000	4.465.000
8	Artefactos luminicos tipo refletor - Sede Central	Unidad	4	580.000	2.320.000
9	Artefactos luminicos tipo panel led - Sede Central	Unidad	6	225.000	1.350.000
10	Reacondicionamiento de cableado para faroles con sistema de encendido automatico (fotocelula) - Sede Central	Ml	42	62.000	2.604.000
11	Demolición y retiro de revestimiento y revoque existente - Sede Central	Unidad	1	1.950.000	1.950.000
12	Cambio de cañeria de desague cloacal (incluye accesorios) - Sede Central	Unidad	1	2.960.000	2.960.000
13	Instalacion de agua corriente termofusion (incluye griferia)	Unidad	1	3.300.000	3.300.000
14	Contrapiso de cascotes 7cm (incluye demolicion de contrapiso existente) - Sede Central	M2	3,3	120.000	396.000

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Laura Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

15	Carpeta para piso - Sede Central	M2	3,4	48.000	163.200
16	Piso tipo ceramica color a definir - Sede Central	M2	3,4	127.000	431.800
17	Revestido con azulejos tipo cerámica color a definir - Sede Central	M2	15	127.000	1.905.000
18	Provision y montaje de artefactos sanitarios - Sede Central	Unidad	1	2.850.000	2.850.000
19	Reacondicionamiento de instalación eléctrica - Sede Central	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
20	Reparacion de vereda de piso tipo canto rodado - Sede Central	M2	42	160.000	6.720.000
21	Revoque (incluye demolicion de revoque existente) - Sede Central	M2	85	58.500	4.972.500
22	Limpieza y preparacion de superficies - Sede Central	M2	1.310	10.000	13.100.000
23	Imprimacion de superficies a pintar - Sede Central	M2	1.310	9.500	12.445.000
24	Pintura de zocalo de mamposteria bajo reja - Sede Central	M2	37	60.000	2.220.000
25	Pintura acrilica 2 manos - Sede Central	M2	975	22.500	21.937.500
26	Pintura acrilica 2 manos en vereda y estacionamiento - Sede Central	M2	988	25.000	24.700.000
27	Marcacion vial en estacionamiento (color amarillo) - Sede Central	Ml	447,5	22.000	9.845.000
28	Tope para estacionamiento forma trapezoidal incluye pintura, accesorios y colocacion - Sede Central	Unidad	40	530.000	21.200.000
29	Rejilla metalicas en vereda incluye montaje y accesorios - Sede Central	Unidad	6	1.865.000	11.190.000
30	Reacondicionamiento de jardineria en fachada frontal y posterior - Sede Central	Unidad	3	3.000.000	9.000.000
31	Empastado (incluye desmonte, nivelacion, material de relleno y compactacion) - Sede Central	M2	65	14.500	942.500
32	Artefacto luminico tipo panel led - Residencia Universitaria	Unidad	76	45.000	3.420.000
33	Artefacto luminico tipo reflector led - Residencia Universitaria	Unidad	14	320.000	4.480.000
34	Artefacto luminico tipo bulbo light - Residencia Universitaria	Unidad	238	20.000	4.760.000
35	Artefacto luminico tipo tubo - Residencia Universitaria	Unidad	48	20.000	960.000
36	Artefacto luminico tipo spot - Residencia Universitaria	Unidad	24	29.000	696.000
37	Resistencia para ducha - Residencia Universitaria	Unidad	26	27.000	702.000
38	Cables y cajas de conexión con tapa - Residencia Universitaria	Unidad	35	28.500	997.500
39	Limpieza y Trabajos Finales	Gl	1	1.150.000	1.150.000
				Precio Total	195.900.000

Es nuestro informe.-

Arq. Victor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Ma. Lucía Burgos
Administradora
Gobernacón de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú